



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2023/2024

CENTRO: CEIP Francisco de Luis

CÓDIGO: 28010643

DAT CAPITAL



“Más que ir a parte alguna, y menos todavía de llegar, se trata de partir.”

Rafael Sánchez Ferlosio

“¿Adónde va lo blanco cuando la nieve se deshace?”

Pascal Bruckner

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2023/2024						
INFANTIL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)						
1er CICLO		2º CICLO	3	Aula de educación especial		
PRIMARIA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)					Nº unidades	7
Bilingüe	S/N	Plan Autonomía	S/N	Aula de Enlace		
Aula TGD		Aula de educación especial		Otros: _____		
ESPECIAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)						
Infantil		EBO		PTVA		



ÍNDICE

1.	Procedimiento de elaboración y aprobación	3
2.	Objetivos prioritarios.....	5
3.	Organización general del centro	25
4.	Organización pedagógica.....	29
5.	Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.	36
6.	Utilización de los canales de comunicación autorizados	38
7.	Seguimiento y evaluación de la PGA	39
8.	Otras consideraciones/aspectos	40
9.	Anexos	41
I.	Plan de mejora de resultados académicos	41
II.	Programa anual de actividades complementarias y extraescolares	41
III.	Programa anual del servicio de comedor escolar	41
IV.	Plan Digital.....	41
V.	Plan de trabajo del responsable #CompDigEdu	41
VI.	Plan TIC.....	41
VII.	Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo.....	41
VIII.	Concreción del Plan de acción tutorial	41
IX.	Plan de prevención y control del absentismo escolar.....	41
X.	Concreción del Plan de convivencia	41
XI.	Plan de acogida del profesorado	41
XII.	Plan de Biblioteca	41
XIII.	Plan de fomento a la lectura	41

1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA		
Fase 1: Planificación		
Segunda quincena de septiembre. Reuniones del Equipo directivo en las que se decide: <ul style="list-style-type: none"> • Formato a utilizar para la elaboración de la PGA. • Objetivos generales a incluir en la PGA. • Calendario de reuniones para la elaboración de la PGA: Convocatoria de la CCP y calendario de trabajo. 		
Fase 2: Elaboración		
Primera quincena de octubre: <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de la CCP • Reuniones de Equipos de Ciclo • Reuniones de Equipo directivo con los responsables de los distintos apartados: Coordinadores, Coordinador TIC, Encargado de Biblioteca, CompDigedu, EOEP y Coordinador de bienestar y protección. 		
Fase 3: Redacción		
Segunda quincena de octubre		
Fase 4: Aprobación		
30 de octubre de 2023		
Participación de la comunidad educativa		
Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	SÍ	A través de los Equipos docentes y de los responsables de los distintos apartados. Aportando sugerencias en el documento final
Consejo Escolar	SÍ	Aportando sugerencias en el documento final. Valorando las propuestas de mejora del Plan de Convivencia y elaborando la concreción para este curso.
CCP	SÍ	Coordinado todo el proceso de elaboración del trabajo de los Equipos docentes.
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional	SÍ	Elaboran y concretan los objetivos generales del centro adecuándolos a cada ciclo en particular
Junta de delegados	NO	



Equipo Directivo	SÍ	Coordina y promueve todo el proceso de elaboración, recoge lo confeccionado por cada uno de los sectores implicados, elabora las partes que le son propias y redacta el documento final.
-------------------------	-----------	---

Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2023/24 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 27/10/2023, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 30/10/2023.

VºBº El Director/a

El Secretario/a

2. Objetivos prioritarios

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN	<p>Objetivo 1: Revisar y actualizar los procedimientos administrativos del centro, especialmente la confección de las actas de las reuniones de los órganos colegiados.</p>
	<p>Justificación: Que el centro no cuente con ningún apoyo de personal administrativo cuando el aumento de la presión burocrática en los últimos tiempos ha aumentado exponencialmente no ha permitido, pese al enorme trabajo de la secretaria, tener toda la documentación perfectamente organizada.</p> <p>En este sentido han sido las actas de las reuniones de los órganos colegiados las que se han visto perjudicadas por cuanto se han venido realizando y recogiendo en diferentes formatos que es imperioso revisar y tratar de unificar en el formato más idóneo. Para ello partiremos de las orientaciones que se facilitan en la página web del servicio de inspección educativa.</p>
ÁMBITO PEDAGÓGICO	<p>Objetivo 2: Ajustar todo el proceso de enseñanza aprendizaje a los requerimientos de la LOMLOE: elaborar las programaciones de los cursos 2º,4º y 6º de modo que supongan una adecuada prolongación de lo realizado el curso anterior referente a las programaciones de los cursos 1º, 3º y 5º, enmarcándolo todo en nuestro Proyecto Curricular.</p>
	<p>Justificación: Toda vez que se ha implantado ya la LOMLOE definitivamente en todos los ciclos y cursos de la enseñanza de Educación Infantil y de Educación Primaria resulta imprescindible que todas las programaciones se ajusten adecuadamente a los requerimientos que la ley exige. En el curso anterior se elaboraron las programaciones de los cursos impares (1º,3º y 5º) y en este curso habrá que hacer lo propio con las de los cursos pares (2º,4º y 6º).</p>
	<p>Objetivo 3: Mejorar los instrumentos de evaluación adaptándolos a la evaluación de la consecución de las competencias: proponer una rúbrica o un instrumento similar, común a un ciclo y/o a los tres ciclos, con los que se evalúen tareas tales como: exposiciones orales, murales, cuadernos, etcétera.</p>
	<p>Justificación: De acuerdo a las nuevas orientaciones recogidas en la LOMLOE referentes tanto a los propios objetivos como a los contenidos como a la evaluación misma es menester que los procedimientos e instrumentos de evaluación se ajusten a lo marcado en la ley, especialmente en lo referente a la evaluación de las competencias y, lo que no es menos importante, lograr que tales procedimientos e instrumentos (o, al menos algunos de ellos) sean comunes en todo el centro, adaptándolos, claro está, a cada etapa y/o ciclo.</p>
	<p>Objetivo 4: Mejorar los resultados en las áreas de ciencias sociales y ciencias naturales concretándose en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar estrategias metodológicas activas que faciliten el aprendizaje de estas áreas. • Adecuar la metodología a la adquisición de competencias y no a la simple memorización de contenidos
	<p>Justificación: En el centro se ha insistido mucho en la mejora del rendimiento de las áreas de lengua y matemáticas, siendo las áreas de Ciencias, sobre todo a partir del segundo ciclo, áreas en las que no se ha observado un progreso en el aprendizaje de los alumnos. Este curso, amparados en las orientaciones que da la LOMLOE, pretendemos desarrollar estrategias metodológicas que favorezcan las competencias de los alumnos en estas áreas.</p>
	<p>Objetivo 5: Impulsar el área de inglés en el marco de la actual ley.</p>
	<p>Justificación: El área de inglés es un área a la que los alumnos del centro, a partir de segundo ciclo, no le encuentran ninguna utilidad y van perdiendo el interés por su aprendizaje. En cursos anteriores se han introducido algunas tímidas mejoras que queremos potenciar a lo largo del presente curso.</p>
<p>Objetivo 6: Revisar los planes de mejora del rendimiento académico que se han llevado en el centro en los últimos cursos escolares contextualizándolos en el marco de la LOMLOE, en concreto el plan de comprensión de los enunciados de los problemas.</p>	



	<p>Justificación: Durante los últimos cursos y supervisados por la Subdirección General de Infantil y Primaria se han llevado a efecto diferentes planes de mejora del rendimiento académico, con un resultado bastante exitoso, en las áreas de lengua, matemáticas e inglés. La aparición de la LOMLOE exige que tales planes deban ser revisados determinando en qué grado pueden seguir siendo útiles o no (total o parcialmente) en la mejora del rendimiento académico. Para ello partiremos del plan de comprensión de los enunciados de los problemas.</p>
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	<p>Objetivo 7: Colaborar con el departamento de Salud Mental infanto-juvenil del Hospital Gregorio Marañón en el estudio sobre los efectos de la pandemia en la población escolar.</p>
	<p>Justificación: Desde el Hospital Gregorio Marañón se nos ha incluido en un estudio sobre salud mental infanto-juvenil, a través del cual se pretenden atender los posibles problemas que alumnos de nuestro centro pudieran sufrir, posiblemente como resultado del tiempo de pandemia.</p> <p>Dado que, efectivamente, se han detectado entre alguno de nuestros alumnos en los últimos cursos ciertos problemas de comportamiento sospechosos de ser manifestaciones de algún tipo de trastorno, creemos que esta intervención a dos años vista, que va aparejada con una formación del profesorado que lo desee, pueda ser muy beneficiosa para el centro.</p>
ÁMBITO RESULTADOS	<p>Objetivo 8: Disminuir el absentismo escolar del centro: alentar a las familias en orden a que los alumnos asistan diaria y puntualmente al colegio.</p>
	<p>Justificación: Teniendo en cuenta el informe de absentismo del curso anterior reflejado en la memoria y sobradamente conocedores de la dificultad que supone para el aprendizaje de los alumnos las reiteradas faltas de asistencia al centro entendemos que este es un objetivo básico y prioritario a seguir trabajando un curso más para conseguir que todos nuestros alumnos tengan una escolarización plena y, en consecuencia, alcancen los objetivos propuestos en cada uno de los ciclos y etapas por los que transitan.</p>
	<p>Objetivo 9: Mejorar la convivencia general del centro</p> <p>Justificación: En la Memoria Anual del curso pasado así como en las memorias de cursos anteriores se recogen las dificultades que, por mor de las características tan singulares del alumnado del centro, entrañan el mantener en el día a día un clima de convivencia adecuado.</p> <p>En este sentido es preciso no bajar nunca la guardia llevando, por un lado, a efecto las actuaciones ya recogidas en el Plan de convivencia y proponiendo, por otro lado, aquellas otras actividades novedosas que se estimen favorecedoras para conseguir un buen clima de convivencia en el centro.</p>



ÁMBITO de ADMINISTRACIÓN-GESTIÓN

OBJETIVO 1: Revisar y actualizar los procedimientos administrativos del centro, especialmente la confección de las actas de las reuniones de los órganos colegiados.

INDICADOR DE LOGRO: El 100% de las actas de los órganos colegiados efectuadas en el curso están recogidas en el mismo formato.

ACTUACIÓN 1: Dar un formato unitario a las actas de los órganos de coordinación docente

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Examinar detenidamente las orientaciones que la inspección educativa, a este respecto, recoge en su página web.	Primer trimestre del curso.	Secretario / Director	Se han leído las orientaciones del servicio de inspección educativa.	Director
TAREA 2. De acuerdo con las orientaciones mencionadas, diseñar un formato de recogida de actas.	Primer y segundo trimestre del curso	Secretario / Director	Se cuenta con un formato adecuado a la norma.	Director
TAREA 3: Recoger las sucesivas actas en el formato establecido.	Segundo y tercer trimestre del año	Secretario / Director	Todas las actas se recogen en el formato adoptado	Director



ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 2: Ajustar todo el proceso de enseñanza aprendizaje a los requerimientos de la LOMLOE: elaborar y desarrollar las programaciones de los cursos 2º, 4º y 6º de modo que supongan una adecuada prolongación de lo realizado el curso anterior referente a las programaciones de los cursos 1º, 3º y 5º, enmarcándolo todo en nuestro Proyecto Curricular.

INDICADOR DE LOGRO: El 100 % de las programaciones de todas las áreas se han revisado y elaborado conforme los requerimientos de la LOMLOE.

ACTUACIÓN 1: Elaboración de las programaciones de 2º, 4º y 6º conforme a la LOMLOE.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Revisar en profundidad los contenidos que la LOMLOE establece para área y cada ciclo.	Septiembre	Equipo docente	Todos los profesores conocen los contenidos que corresponden con su área y su ciclo. / Reuniones de ciclo establecidas para tratar este asunto.	Jefe de estudios
TAREA 2. Analizar la división de contenidos, dentro de cada ciclo y área, realizada el curso anterior (programaciones de 1º, 3º y 5º) y realizar los ajustes necesarios (programaciones de 2º, 4º y 6º).	Primer trimestre del curso escolar	Equipo docente.	Ajustes necesarios realizados.	Coordinador de ciclo.
TAREA 3. Revisar, y si es necesario, actualizar las planillas utilizadas en la elaboración de las programaciones de los cursos 1º, 3º y 5º.	Septiembre y octubre.	Equipo docente.	Las planillas para la programación se han revisado y/o actualizado.	Coordinador de ciclo
TAREA 4. Distribuir las programaciones entre los profesores de ciclo teniendo en cuenta las áreas que imparte cada uno y que el trabajo se distribuya equitativamente.	Septiembre y octubre.	Equipo docente.	Cada profesor conoce qué área u áreas debe programar	Coordinador de ciclo

ACTUACIÓN 2: Revisar las programaciones de 1º, 3º y 5º elaboradas el curso anterior.



	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Revisar las unidades didácticas de las programaciones realizadas el curso anterior.	Primer trimestre del curso escolar	Equipo docente.	Se han actualizado todas las programaciones.	Coordinadora.
TAREA 2. Si es el caso, elaborar las unidades didácticas de las programaciones que hubieran quedado pendientes.	Primer trimestre del curso escolar	Equipo docente.	En el caso que las hubiere, se han elaborado las unidades didácticas pendientes.	Jefatura de estudios.
ACTUACIÓN 3: Llevar a efecto en las diferentes áreas los nuevos programas				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Adaptar nuestra actuación docente al nuevo marco normativo (LOMLOE)	Todo el curso	Claustro de profesores	La práctica diaria está acorde con las programaciones, las cuales están ajustadas a la ley actual.	Jefe de estudios



ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 3: Optimizar los instrumentos de evaluación ajustándolos a las directrices que emanan de la LOMLOE: proponer rúbricas o instrumentos similares de evaluación para tareas evaluables tales como: exposiciones orales, murales, cuadernos, etcétera, que sean de aplicación común en todos los ciclos.

INDICADOR DE LOGRO: Contar con rúbricas o instrumentos similares de evaluación comunes en todos los cursos en, al menos, tres actividades de aprendizaje.

ACTUACIÓN 1: Seleccionar las tareas en las que se implementarán rúbricas u otros instrumentos de evaluación.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Elaborar un listado con las tareas evaluables más utilizadas por el profesorado a lo largo de toda la etapa de Primaria.	Primer trimestre.	Equipo docente.	Existe una lista con las tareas evaluables más usadas.	Coordinadora.
TAREA 2: Organizar las tareas anteriores por orden de relevancia y por su ajuste a la evaluación de las competencias.	Primer trimestre.	Equipo docente.	La lista de actividades se ha jerarquizado de acuerdo a su relevancia y ajuste a la evaluación de las competencias.	Coordinadora.

ACTUACIÓN 2: Elaborar rúbricas u otros instrumentos de evaluación para las tareas seleccionadas.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Elegir cuales van a ser las rúbricas o instrumentos de evaluación con los que evaluar las tareas elegidas.	Primer trimestre	Equipo docente	Se ha seleccionado instrumentos de evaluación.	Coordinador de ciclo
TAREA 2: Adaptar dichas rúbricas o instrumentos a la evaluación de cada una de las tareas elegidas.	Todo el curso	Equipo docente	Se han adaptado cada tarea las rúbricas o los instrumentos seleccionados	Coordinador de ciclo



TAREA 3. Introducir las rúbricas o instrumentos de evaluación creados en la evaluación de los alumnos.	Segundo y tercer trimestre	Equipo de ciclo	Se han utilizado las rúbricas o instrumentos de evaluación creados en la evaluación de los alumnos.	Jefe de estudios
--	----------------------------	-----------------	---	------------------



ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 4: Mejorar los resultados en las áreas de ciencias naturales y ciencias sociales concretándose en:

- **Buscar estrategias metodológicas activas que faciliten el aprendizaje de estas áreas.**
- **Adecuar la metodología a la adquisición de competencias y no a la memorización de contenido.**

INDICADOR DE LOGRO: Se han mejorado en un 5% los resultados en las áreas de ciencias sociales y ciencias naturales con respecto al curso anterior.

ACTUACIÓN 1: En la etapa de Educación Infantil: Fomentar la curiosidad como primer paso para explorar el mundo

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Proporcionar a los alumnos diferentes y variados materiales con los que desarrollar la capacidad de observación.	Todo el curso	Tutores	Las aulas disponen de materiales atractivos y estimulantes.	Tutores
TAREA 2. Suministrar a los alumnos un amplio vocabulario (fundamentalmente oral pero, de acuerdo al curso, también escrito) relativo al área de descubrimiento y exploración del entorno.	Todo el curso	Tutores	Se dispone	
TAREA 3. Proponer modelos de aprendizaje globalizados basados en el juego que faciliten la observación y exploración de su entorno familiar, natural y social.	Todo el curso	Tutores	Se cuenta con modelos de aprendizaje y se desarrollan en las aulas.	Tutores

ACTUACIÓN 2: En la Etapa de Educación Primaria: Desarrollar estrategias metodológicas sugerentes adecuadas a cada ciclo y nivel.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Diseñar en cada nivel situaciones de aprendizaje apoyándose en las TIC y/o en materiales que favorezcan la experimentación.	Primer trimestre	Tutores /	Se dispone y se desarrollan situaciones de aprendizaje en todos los niveles.	Tutores / profesores de las áreas de CCN y CCS / Jefe de estudios.



TAREA 2. Adecuar los contenidos de cada curso al nivel de competencia curricular de los alumnos que lo componen,	Todo el curso	Tutores /profesores de las áreas de CCN y CCS	Cada alumno trabaja los contenidos de su curso conforme a su nivel de competencia curricular.	Tutores / profesores de las áreas de CCN y CCS / Jefe de estudios.
TAREA 3. Habilitar un espacio en el centro que se pueda usar como laboratorio y/o como centro de recursos específicos para el área de ciencias.	Todo el curso	Tutores /profesores de las áreas de CCN y CCS	Al finalizar el curso, el centro cuenta con una sala habilitada como laboratorio.	Tutores / profesores de las áreas de CCN y CCS / Jefe de estudios.
TAREA 4. Proponer materiales variados a incluir en el “laboratorio” que permitan la experimentación de los alumnos.	Todo el curso	Tutores /profesores de las áreas de CCN y CCS	Se ha realizado una propuesta de materiales.	Tutores / profesores de las áreas de CCN y CCS / Jefe de estudios.
TAREA 5. Organizar los materiales que se vayan incorporando al “laboratorio” de acuerdo al tema de que se trate y al curso al que van preferentemente destinados.	Todo el curso	Tutores /profesores de las áreas de CCN y CCS	Se cuenta con los materiales del “laboratorio” ordenados por temas y cursos.	Tutores / profesores de las áreas de CCN y CCS / Jefe de estudios.



ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 5: Impulsar el área de inglés en el marco de la LOMLOE.

INDICADOR DE LOGRO: Se han mejorado los resultados en el área de inglés en un 3% con respecto al curso anterior.

ACTUACIÓN 1: Suscitar en los alumnos el gusto por la lengua inglesa

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Seleccionar diferentes actividades con una fuerte carga motivadora.	Primer trimestre	Profesores especialistas de inglés	Se cuenta con un variado y atractivo conjunto de actividades	Profesores especialistas de inglés
TAREA 2. Implementar en las sesiones las actividades seleccionadas	Todo el curso	Profesores especialistas de inglés	Número de actividades introducidas en las sesiones que han motivado a los alumnos.	Profesores especialistas de inglés

ACTUACIÓN 2: Organizar adecuadamente los contenidos del Área

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Ordenar jerárquicamente los contenidos en los distintos cursos.	Primer y segundo trimestre	Profesores especialistas de inglés	Los contenidos de cada etapa (Infantil y Primaria) se encuentran secuenciados en orden de dificultad creciente y distribuidos de ese modo entre los cursos que componen cada etapa.	Profesores especialistas de inglés
TAREA 2. Adaptar los contenidos de cada curso al nivel que presenta cada alumno.	Septiembre	Profesores especialistas de inglés	Número de alumnos que siguen con interés las diferentes sesiones.	Profesores especialistas de inglés



ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 6: Revisar el plan de mejora de comprensión de problemas llevado a cabo en los últimos curso escolares para ajustarlo al marco de la LOMLOE

INDICADOR DE LOGRO: 1. El centro cuenta con un plan de comprensión de problemas ajustado a los requerimientos de la LOMLOE.

ACTUACIÓN 1: Revisar el material ya existente en el plan actual

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Recopilar toda la información acerca del plan y sus materiales, tanto los proporcionados por los supervisores del plan (Subdirección General), como los creados o modificados por el profesorado del centro.	Primer trimestre.	Equipo docente.	Está disponible para el equipo docente todo el material recopilado a través del Aula Virtual.	Coordinadora.
TAREA 2: Seleccionar de entre todo el material recopilado, aquel que sea útil para el desarrollo de un plan nuevo adaptado a LOMLOE.	Primer y segundo trimestre.	Equipo docente.	Se dispone de una clasificación de los materiales del plan, según su utilidad, a disposición del profesorado.	Coordinadora.

ACTUACIÓN 2: Rediseñar un nuevo plan de comprensión de problemas adaptado a la LOMLOE

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Con referencia a lo ya conocido, pero teniendo en cuenta los contenidos curriculares de la LOMLOE, rediseñar la estructura del nuevo plan de modo que se refleje lo que correspondería trabajar en cada ciclo y nivel educativo.	Segundo y tercer trimestre.	Equipo docente.	Se han graduado los contenidos y metodologías conforme a los diferentes ciclos y niveles.	Coordinadora.
TAREA 2: Perfilar la puesta en práctica del plan dentro del aula, elaborando unas pautas generales que sirvan de guía para la intervención docente.	Segundo y tercer trimestre.	Equipo docente.	Se ha creado una guía del plan para el profesor.	Coordinadora.



ACTUACIÓN 3: Crear un banco de recursos para el desarrollo del plan				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Buscar webs, libros u otros recursos que nos sirvan para incorporar materiales idóneos para el desarrollo de nuestro plan, o bien, como base para modificarlos y/o crear unos nuevos.	Tercer trimestre.	Equipo docente.	Se cuenta con nuevas propuestas de recursos para su incorporación al futuro banco.	Coordinador de ciclo
TAREA 2: Iniciar la elaboración de diferentes tipos de materiales didácticos.	Tercer trimestre.	Equipo docente.	Se dispone de un banco de recursos, asequible a todo el profesorado, en permanente actualización.	Coordinador de ciclo



ÁMBITO de RELACIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVO 7: Colaborar con el departamento de Salud Mental infanto-juvenil del Hospital Gregorio Marañón en el estudio sobre los efectos de la pandemia en la población escolar.

INDICADOR DE LOGRO: Se ha desarrollado un 90% de las actividades previstas en el programa de intervención.

ACTUACIÓN 1: Formalizar una coordinación entre el centro y el equipo procedente del hospital Gregorio Marañón.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Mantener reuniones entre el equipo de intervención procedente del hospital Gregorio Marañón, el equipo directivo el claustro de profesores y el EOEP destinadas a la coordinación inicial del plan de salud mental.	Septiembre y octubre	Equipo directivo	Se han realizado el 100% de las reuniones previstas	Equipo directivo
TAREA 2 Realizar al menos dos reuniones al mes para el intercambio de información entre el centro y el equipo de intervención procedente del Hospital Gregorio Marañón.	De Noviembre a junio	Equipo directivo	Se han realizado el 100% de las reuniones previstas	Equipo directivo

ACTUACIÓN 2: Formación del profesorado en asuntos de salud mental infantojuvenil

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1 Realizar un curso de formación en salud mental infanto-juvenil	De noviembre a enero	Profesores participantes	Número de profesores que han realizado el curso de formación.	Profesores participantes

ACTUACIÓN 3: Colaborar en las intervenciones del equipo sanitario tanto con alumnos como con sus familias.

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Proponer al equipo sanitario la intervención con alumnos susceptibles de sufrir algún problema mental.	Todo el curso	EOEP / Tutores	Se han propuesto para una intervención alumnos con	EOEP / Equipo directivo



			aparición de padecer algún problema mental.	
TAREA 2. Mediar con las familias de los alumnos en aras a conseguir las autorizaciones imprescindibles para que puedan ser atendidos por el equipo sanitario	Todo el curso	EOEP / Tutores	Se ha tratado con el 100% de las familias con hijos susceptibles de ser atendidos por el equipo sanitario.	EOEP / Equipo directivo
TAREA 3. Proporcionar al equipo sanitario toda la información que se solicite sobre los alumnos con los que se va a intervenir.	Todo el curso	Tutores	Se ha suministrado la información necesaria en el 100% de los casos.	Equipo directivo
TAREA 4. Realizar las evaluaciones que el plan exige.	Mayo / Junio	Tutores	Se ha cumplimentado el 100% de los cuestionarios solicitados.	Equipo directivo



ÁMBITO de RESULTADOS

OBJETIVO 8: Disminuir el absentismo escolar del centro.

INDICADOR DE LOGRO: Disminuir en un 5% el porcentaje de protocolos de absentismo abiertos con respecto al curso anterior.

ACTUACIÓN 1. Respecto al alumnado: Despertar en los alumnos el gusto por la vida escolar

	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Llevar a efecto en cada tutoría las actividades contenidas en el plan de acogida.	Septiembre	Tutores	Se han realizado en cada tutoría, al menos, un 80% de las actividades propuestas en el plan de acogida.	Tutores/Equipo directivo
TAREA 2: Proporcionar a los alumnos un entorno agradable y rico en estímulos (aula ordenada, provista de materiales idóneos para el trabajo escolar y con normas que faciliten tanto las relaciones personales como el aprendizaje) en el que se sientan cómodos y con ganas de aprender.	Septiembre	Tutores	Las aulas cuentan con suficientes materiales para desarrollar el trabajo. Se han consensuado y difundido las normas de cada aula.	Tutores/Equipo directivo
TAREA 3: Realizar en cada tutoría las actividades incluidas en el Plan de Convivencia referentes a la importancia de la asistencia diaria y puntual al colegio.	Septiembre a Mayo	Tutores	Se han realizado, al menos, un 80% de las actividades del Plan de Convivencia referentes a la asistencia y a la puntualidad.	Tutores
TAREA 4: Situar a cada alumno en las áreas de Lengua y Matemáticas en un grupo de acuerdo a su nivel de competencia curricular que le permita progresar de acuerdo a su ritmo de aprendizaje.	Septiembre	Jefe de estudios	Cada alumno se encuentra ubicado en el nivel adecuado y trabaja conforme a su capacidad y ritmo de aprendizaje	Jefe de estudios



ACTUACIÓN 2. Respecto a las familias: Persuadir a las familias de las bondades que emanan de la asistencia diaria de sus hijos al colegio.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Tanto en las reuniones generales de padres como en las entrevistas personales, persuadir a las familias de la importancia de que sus hijos asistan al colegio puntual y diariamente insistiendo en los beneficios de una adecuada escolarización para el desarrollo personal, social y profesional y, a su vez, informando de las indeseables consecuencias de todos los órdenes que origina el absentismo escolar.	De septiembre a mayo	Tutores	Al menos un 80% de las familias están informadas de los beneficios de la escolarización y de los problemas que acarrea el absentismo escolar.	Tutor/Jefe de estudios
TAREA 2: Entrar en contacto directo (entrevista personal, llamada telefónica, correo electrónico...) con las familias de cada tutoría en cuanto se observen en algún alumno faltas reiteradas de puntualidad o de asistencia.	De septiembre a junio	Tutores	Se ha mantenido inmediato contacto con el 90% de las familias de hijos con elevado número de faltas de asistencia.	Tutores/Jefe de estudios
TAREA 3: Informar a las familias de la apertura o cierre de un protocolo de absentismo.	De septiembre a junio	Jefe de estudios	EL 90% de las familias con las que se ha actuado conocen si se le ha abierto o cerrado un protocolo de absentismo.	Jefe de estudios
ACTUACIÓN 3: Seguimiento del protocolo establecido en relación al control del absentismo.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Recoger diariamente en el programa Raíces las faltas de puntualidad y de asistencia de los alumnos de cada tutoría.	De septiembre a junio	Tutores	El 100% de las faltas de asistencia de todos los meses están recogidas en Raíces.	Tutores/Jefe de estudios



TAREA 2: Recabar los justificantes aportados por las familias y entregarlos los primeros días del mes en la Jefatura de Estudios.	De septiembre a junio	Tutores	Se han recogido el 100% de los justificantes aportados por las familias en todos los meses.	Tutores/Jefe de estudios
TAREA 3: Examinar cada mes, entre la Jefe de estudios, la PSC del centro y los educadores municipales de absentismo, el estado del absentismo en el centro, analizando tutoría por tutoría la situación de cada alumno, validando o no los justificantes entregados por las familias y determinando las actuaciones a tomar: <ul style="list-style-type: none"> • Apertura o cierre del protocolo de absentismo. • Visita a la familia por el educador de absentismo. • Citación de la familia ante la jefatura de estudios y/o la PSC. • Derivación de los casos más graves a ETMF (Equipos de Trabajo con Menores y Familias) y/o a la CAF (Comisiones de Apoyo a las Familias). Así mismo en estas reuniones el educador de absentismo informará de las actuaciones llevadas a cabo en el seno de la comisión de absentismo del distrito.	Todos los meses del curso, de septiembre a junio	PSC/educadores de absentismo/Jefe de estudios	Se han realizado el 100% de las reuniones mensuales de absentismo examinándose el 100% de los casos del centro y realizándose las propuestas correspondientes.	Jefe de estudios
TAREA 4: Abrir y/o cerrar los protocolos de absentismo que se hayan acordado en la reunión mensual de absentismo	Todos los meses del curso, de septiembre a junio	Jefe de Estudios, PSC, Tutores, Director	Se han abierto o cerrado el 100% de los expedientes propuestos para ello.	Jefe de Estudios/Director
TAREA 5: Realizar un atento seguimiento de los protocolos de absentismo	Todos los meses del curso, de septiembre a junio	Jefe de Estudios, PSC, Tutores, Director	EL 100% de los protocolos en curso se han revisado.	Jefe de Estudios/Director



ÁMBITO de RESULTADOS				
OBJETIVO 9: Mejorar la convivencia general del centro.				
INDICADOR DE LOGRO: Se ha disminuido en un 3% la cantidad de faltas contrarias a la convivencia con respecto a los registros del curso anterior.				
ACTUACIÓN 1: Divulgar entre todos los sectores que componen el centro las normas básicas de convivencia del centro.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1: Desarrollar en el aula el plan de acción tutorial.	Primeros días del curso del mes de septiembre.	Tutores	Los alumnos conocen las principales normas de convivencia del centro	Tutores
TAREA 2: Explicar las principales normas de convivencia en las reuniones de padres de principio de curso	Septiembre / Octubre	Tutores	Las familias asistentes a las reuniones conocen las normas	Tutores
TAREA 3: Dar a conocer las normas tanto a alumnos como a las familias a través de la agenda escolar	Septiembre / Octubre	Tutores	Familias que han firmado el conocimiento y conformidad de las normas.	Tutores
TAREA 4: Dar a conocer las normas de convivencia a todos los profesores del centro	Septiembre	Jefe de estudios	Todos los profesores conocen el plan de convivencia y lo aplican.	Jefe de estudios
ACTUACIÓN 2: Al menos, realizar una vez al trimestre por el tutor una sesión de juegos de convivencia.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO



TAREA 1: Seleccionar los juegos del plan de convivencia que más se ajusten a las necesidades del grupo en cada momento.	Todo el curso.	Tutores	Se han seleccionado, al menos, 2 juegos para realizar con los alumnos.	Tutores
TAREA 2: Aplicar en el aula los juegos seleccionados.	Todo el curso.	Tutores	Se ha realizado, al menos, una sesión al trimestre.	Tutores
ACTUACIÓN 3: Proceder a la resolución inmediata de los conflictos entre compañeros.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Anticiparse a la aparición de los conflictos mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Una buena organización y gestión del aula. • Un conocimiento de los posibles focos de conflicto. • Una atenta vigilancia de patios de recreo, pasillos y baños. 	Todo el curso	Equipo docente	Se han evitado conflictos	Equipo directivo
TAREA 1. Intervenir con presteza para detener inmediatamente cualquier conflicto entre compañeros.	Todo el curso.	Equipo docente.	Todos los conflictos han sido detenidos inmediatamente.	Equipo directivo.
TAREA 2. Averiguar las causas de los conflictos que hayan aparecido, así como identificar a los involucrados en los mismos.	Todo el curso.	Equipo docente.	En todos los conflictos se ha hablado con todas las involucrados	Equipo directivo.
TAREA 3. Aplicar el plan de mediación.	Todo el curso.	Equipo docente.	Todos los conflictos han sido resueltos adecuadamente	Equipo directivo.
ACTUACIÓN 3: En Educación Infantil: Fomentar el cumplimiento de las normas y el uso de las conductas pro-sociales, así como la interiorización de las rutinas.				
	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
TAREA 1. Estimular la expresión oral como medio para expresar emociones y sentimientos.	Todo el curso	Tutores	Los alumnos son capaces de expresar emociones y sentimientos.	Tutores



TAREA 2: Facilitar que los alumnos mantengan una adecuada postura para el trabajo en la mesa, sin levantarse y manteniendo un clima relajado que favorezca la concentración y evite los conflictos.	Todo el curso	Tutores	Los alumnos, durante los ratos de trabajo en la mesa, permanecen adecuadamente sentados	Tutores
TAREA 3. Apartar de la actividad o el juego, el tiempo que se estime oportuno, a aquellos alumnos que cometan una agresión física o verbal.	Todo el curso	Profesores del ciclo		Profesores del ciclo
TAREA 4. Promover en las familias la importancia del aspecto pedagógico de la vida del colegio, concretamente de la etapa de Educación Infantil.	Todo el curso	Tutores	La mayor parte de las familias se interesan por el aprendizaje de sus hijos existiendo una comunicación fluida entre padres y profesores.	Tutores



3. Organización general del centro

Oferta educativa del centro	
<ul style="list-style-type: none">• 2ª Ciclo de Educación Infantil: 3, 4 y 5 años• Etapa de Educación Primaria: 1º,2º,3º,4º,5º y 6º.	
<p>HORARIO GENERAL: de 07:30 horas a 17:00 horas.</p> <p>HORARIO LECTIVO: Meses de septiembre y junio: de 09:00 horas a 13:00 horas.</p> <p>(*) Horario de obligada permanencia: de 13:00 horas a 14:00 horas.</p> <p>Del 1 de octubre al 31 de Mayo: de 09:00 horas a 14:00 horas.</p>	
Calendario de evaluaciones	
EVALUACIÓN	FECHA
Evaluación inicial	30/09/2023
1ª Evaluación	21/12/2023
2ª Evaluación	21/03/2024
3ª Evaluación	18/06/2024
Evaluación Final	19/06/2024
Evaluación extraordinaria	22/06/2023
Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente	
Consejo escolar	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Sep/oct 2023	Acuerdo marco elección empresa de comedor escolar. Valoración de cada uno de los sobres y elección de la empresa mejor valorada. Se siguen rigurosamente las instrucciones marcadas por la Consejería de Educación. Control exhaustivo por parte del Equipo directivo del servicio de comedor escolar así como supervisión y rectificación, si fuera necesario, de los menús escolares.
Octubre 2023	Consejo escolar para el seguimiento del Plan de convivencia del centro. Tarea fundamental del Consejo Escolar para la mejora de las relaciones interpersonales en el centro. Se revisa punto por punto y se proponen diferentes actuaciones para mejorar la convivencia en el centro. Se acuerda reunir al consejo trimestralmente para realizar el seguimiento de dichas actuaciones así como reunir a la Comisión de Convivencia si se considera necesario.



Octubre 2023	Aprobación de la Programación General Anual.
Enero 2024	Información y valoración de los resultados de centro correspondientes a las 1ª evaluación. Acuerdo de jornada escolar para el curso 2024-2025.
Abril 2024	Información y valoración de los resultados de centro correspondientes a la 2ª evaluación.
Abril-mayo 2024	Reuniones periódicas del Consejo Escolar, según calendario marcado por la Comunidad de Madrid para el seguimiento, letra de desempate, criterio de punto extraordinario etc... del proceso de admisión del curso 2024-2025.
Junio 2025	Recibir información de la Memoria Anual del curso y análisis de los resultados académicos obtenidos. Según instrucciones recibidas elección de empresa siguiendo Acuerdo marco o prórroga de la existente si el Consejo Escolar está conforme.

Claustro de profesores

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Sept 2023	Presentación del claustro, organización del centro, elección de tutorías, nombramiento de coordinadores teniendo como finalidad el correcto funcionamiento del centro, la mejora de la convivencia, prevención de conflictos y búsqueda de estrategias para mejorar los resultados en todas las áreas curriculares.
Octubre de 2023	Aprobación de la Programación General Anual en claustro. Análisis de pruebas iniciales.
Enero 2023	Análisis de resultados de la primera evaluación y búsqueda de acuerdos para mejorar los resultados académicos. Valoración de la convivencia, prevención de conflictos y análisis del absentismo del centro. Información sobre aspectos organizativos del centro.
Abril 2023	Análisis de resultados de la segunda evaluación y búsqueda de acuerdos para mejorar los resultados académicos. Valoración de la convivencia y análisis del absentismo del centro. Información sobre aspectos organizativos del centro. Todas las actuaciones van encaminadas a la mejora del clima en el centro con todos los miembros de la comunidad educativa, los resultados en todas las áreas y establecer criterios para elaborar instrumentos de evaluación.
Junio 2023	Información de la Memoria final de curso: análisis de resultados finales, valoración de la metodología, cumplimiento de los objetivos, dificultades encontradas, propuestas de mejora.

Comisión de coordinación pedagógica

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
-------	--



Octubre 2023	Reunión en C.C.P. con el fin de establecer objetivos generales, planes de centro y marcar fechas para reuniones de padres del primer trimestre.
Enero 2024	Resultados de la primera evaluación. Se entregan a los coordinadores para que lo valoren los ciclos y posteriormente poner las conclusiones en común en el claustro. Se revisará también el grado de cumplimiento de los objetivos de la Programación General Anual.
Abril 2024	Resultados de la segunda evaluación. Se entregarán a los coordinadores unas gráficas de resultados para que lo valoren los ciclos y, posteriormente llegar a unas conclusiones que se expondrán en claustro. Se revisará también el grado de cumplimiento de los objetivos de la Programación General Anual. Criterios de revisión y modificación si fuese necesario de las pruebas de evaluación final. Propuestas de organización para festividades como el Día del Libro, San Isidro.
Mayo 2024	Memoria escolar del curso. Elección de libros de texto si procede para el siguiente curso (programa ACCEDE). Decisiones relativas a la gestión de material de aula una vez termine el horario lectivo. Propuestas para centralizarlo todo. Mejoraremos la organización del centro. Acuerdos sobre el horario de junio.
Equipo directivo	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Septi 2023	Diseño de la elaboración del Plan General Anual (PGA) Determinación de los objetivos prioritarios
Octubre 2023	Dinamizar la elaboración de la PGA Supervisar el proceso de elaboración y recogida del trabajo de los ciclos y coordinadores. Confeccionar la PGA con todas las aportaciones recibidas. Presentar al Claustro el documento y al Consejo Escolar para su aprobación.
Novie. 2023	Velar por que se estén llevando a cabo las tareas incluidas en los diferentes objetivos de la PGA.
Diciem. 2023	Valorar el progreso de la consecución de los objetivos propuestos. Evaluación de la práctica docente.
Enero 2024	Valoración de los resultados académicos de acuerdo a los objetivos prioritarios propuestos en la PGA.
Febrero	Supervisar las tareas propuestas en la PGA.



2024	
Marzo 2024	Valorar el progreso de la consecución de los objetivos propuestos. Evaluación de la práctica docente.
Abril 2024	Valoración de los resultados académicos de acuerdo a los objetivos prioritarios propuestos en la PGA.
Mayo 2024	Elaboración del guion de la memoria
Junio 2024	Valoración de los objetivos prioritarios Dinamizar la elaboración de la Memoria Anual Supervisar el proceso de elaboración y recogida del trabajo de los ciclos y coordinadores. Confeccionar la Memoria Anual con todas las aportaciones recibidas. Presentar al Claustro el documento y al Consejo Escolar para su aprobación.

4. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos

Para la elaboración de horarios

Variables que han condicionado la realización de los horarios son:

1. Variables determinadas por la plantilla del centro:

- **1ª Variable condicionante:** Cuatro profesoras están a tiempo parcial, compartiendo su jornada con otros centros de la siguiente manera:
 - A) La profesora de audición y lenguaje está compartida con el CEIP Inmemorial del Rey y asiste los lunes, los miércoles y los jueves alternos.
 - B) La profesora de Pedagogía Terapéutica está compartida con el CEIP Fontarrón y acude al centro los martes, los jueves y los viernes hasta las 12:30 h
 - C) La profesora de religión evangélica está compartida con el CEIP José María de Pereda y acude a nuestro los lunes y los miércoles coincidiendo en estas franjas horarias con las clases de religión católica.
 - D) La profesora de religión católica está compartida con el CEIP Francisco Ruano y asiste los lunes y miércoles, coincidiendo la profesora de religión católica y los jueves a partir de las 12:00 h.
- **2ª Variable condicionante:** Contamos con dos profesores especialistas en inglés, cuatro especialistas en Educación Física (dos de ellos son Equipo directivo) dos especialistas en música (uno de ellos es el Director), una tutora de Primaria que también tiene la especialidad de música.

2. Variables determinadas por la atención del E.O.E.P. al centro:

- **1ª Variable condicionante:** El Equipo de Orientación asiste al centro en este curso escolar los miércoles y los viernes la orientadora y los miércoles y algunos viernes la PSC.
- **2ª Variable condicionante:** Una profesora de pedagogía terapéutica y las profesoras de audición y lenguaje y Pedagogía terapéutica (que son compartidas con otro centros), deben reunirse con el EOEP algunos días: miércoles o viernes.

Teniendo en cuenta estas variables los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios son los siguientes:

- ✓ 1º Asignar un horario a los profesores que no son tutores, compatible con su especialidad y eficaz en sus restos horarios.
- ✓ 2º. Hacer coincidir la gran mayoría de sesiones de lengua y de matemáticas en toda la Educación Primaria para crear grupos flexibles en estas áreas.
- ✓ 3º Asegurar que el número de horas impartidas de cada área sea compatible con la ley.
- ✓ 4º Hacer coincidir las horas de religión católica y evangélica en los días que vienen las profesoras que imparten esas áreas.
- ✓ 5º Garantizar la atención de las profesoras de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje a los alumnos con necesidades educativas especiales.



- ✓ 6º Cubrir todo el horario de los profesores con atención directa a los alumnos, exceptuando los profesores que son coordinadores, el profesor encargado del TIC, y los mayores de 55 años.
- ✓ 7º Incluir en el horario de los profesores coordinadores de ciclo, responsable de las TIC, tutores de prácticas y mayores de 55 años las horas de docencia no directa que les corresponde para el desempeño de sus tareas.
- ✓ 8º Mantener los patios vigilados de acuerdo con la ratio marcada en la normativa vigente y asegurando las posibles sustituciones.
- ✓ 9º Disponer de horas comunes para la coordinación del Equipo Directivo.
- ✓ 10º Asegurar las coordinaciones entre los niveles, ciclos y etapas a través de las reuniones establecidas en el horario.

Para la asignación de tutorías

Criterios:

1º Asignar un profesor tutor a cada uno de los diez grupos de alumnos (tres de Infantil y siete de Educación Primaria) de modo que el tal tutor permanezca con su grupo, en el aula asignada, el mayor tiempo posible, e imparta clase de la mayoría de las áreas para, de esta manera, favorecer la labor de acción tutorial..

2º Dado que de los siete tutores de Primaria, uno es especialistas en inglés y uno es especialistas en Música asignar a estos profesores una tutoría de modo que permanezcan en esta el mayor tiempo posible y que impartan su especialidad a los grupos de sus ciclos y/o a los cursos más próximos.

Las horas que no están en su tutoría estas serán atendidos los grupos a los que impartirá clase y cubrir sus ausencias en su tutoría con las sesiones que imparten los otros profesores especialistas (que no son de su especialidad) y con los restos horarios de los profesores que pertenecen a su mismo equipo docente.

Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.

Variable determinada por las diferencias individuales de los alumnos:

- Formación de grupos reducidos, que contemplen esas diferencias individuales con un nivel semejante de competencia curricular en las áreas de lengua y matemáticas.
- Desdobles de algunos grupos de nivel para ubicar a los alumnos en el grupo más favorable para su aprendizaje y su avance hacia el siguiente nivel.
- Desdoble en la tutoría de 6º de Educación Primaria en todas las áreas excepto en Educación Física para poder atender las diferencias individuales de los alumnos.
- Apoyos en las áreas de Ciencias en determinados grupos cuya composición requiere una atención individualizada de determinados alumnos.

Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años

Las horas de reducción de jornada al profesorado mayor de 55 años se destinarán a las sustituciones de profesores ausentes.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

Se ha establecido un calendario de reuniones en las que se abordan los problemas y soluciones entre cursos y etapas.



Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

Cuando la ausencia ya está prevista, los profesores dejarán el trabajo correspondiente a cada una de las actividades que imparta e informarán al Jefe de Estudios de su organización.

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

En todas las actividades en las que intervenga alguna persona ajena al centro estará siempre presente un profesor y dependiendo del contenido de la actividad estará el tutor o el profesor especialista que corresponda.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Apoyar todos los proyectos de formación sobre evaluación que se puedan plantear	Todo el claustro de profesores.	Por determinar a la espera de las convocatorias que en este sentido se efectúen por la Comunidad de Madrid.
Seguir con la formación en la competencia digital docente.	Todo el claustro de profesores.	De acuerdo a las convocatorias de los cursos para la acreditación de la competencia digital docente.
Formación sobre el Plan de Convivencia	Todo el claustro de profesores	Por determinar. Segundo y tercer trimestres de curso.
Establecer encuentros entre los profesores para compartir las buenas prácticas en competencia digital.	Todo el claustro de profesores	De 30 de octubre a 30 de Mayo.
Formación salud mental	Todo el claustro de profesores	30 de octubre de 2023 a 30 de enero de 2024

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

En el marco de lo dispuesto en la programación didáctica del ciclo, el profesorado evaluará el proceso de enseñanza en su conjunto y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorar y adecuar la intervención docente a la realidad educativa. Dicha evaluación tendrá lugar a lo largo del curso y atenderá a los siguientes aspectos:

- a) **Diseño y desarrollo apropiado de actividades o situaciones de aprendizaje para movilizar los contenidos del ciclo en las diferentes unidades de programación didáctica.**

INDICADORES	VALORACIÓN				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
Diseño y desarrollo situaciones de aprendizaje que me permiten trabajar los contenidos de las diferentes unidades didácticas					
Selección y secuencio los contenidos de mi programación con una distribución y una progresión adecuada a las características de mis alumnos.					
Programo actividades adecuadas en función de los contenidos y en función de las características de los alumnos.					

- b) **Adecuación de los instrumentos de evaluación.**

INDICADORES	VALORACIÓN				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la secuencia, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.					
He utilizado variados instrumentos de evaluación a lo largo de la tarea					
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias					
He tenido en cuenta las rúbricas acordadas en las diferentes tareas evaluables.					
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.					

- c) **Idoneidad de los métodos pedagógicos acordados y de los materiales y recursos utilizados.**

INDICADORES	VALORACIÓN				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad antes de cada situación de aprendizaje.					
Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (juegos interactivos, lecturas vídeos...)					
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.					
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades detectadas.					
Propongo al alumnado que organicen las tareas según el orden que vamos a seguir.					
Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción , de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)					
En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.					
Utilizo recursos didácticos variados (recursos digitales, audiovisuales, impresos, juegos, tablets, cuadernos...) tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo de los mismos.					

d) Organización de los espacios, de los tiempos y adecuado aprovechamiento de los recursos del centro.

INDICADORES	VALORACIÓN				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
Distribuyo adecuadamente el tiempo en las sesiones (breve tiempo de exposición y el reto del mimo para las actividades que los alumnos realizan en clase)					
Adopto distintos agrupamientos en función el momento de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, etc, controlando siempre el adecuado clima de trabajo.					

Utilizo el espacio de la biblioteca con mis alumnos siguiendo el plan y el horario establecido.					
Utilizo el espacio destinado al Huerto escolar con mis alumnos según el plan y el horario establecido.					
Utilizo el espacio de la Sala de informática con mis alumnos según el plan y el horario establecido.					

e) Pertinencia de las medidas adoptadas para atender las diferencias individuales del alumnado.

INDICADORES	VALORACIÓN				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
Proporciono múltiples formas de representación de la información y los contenidos para que cada alumno, que percibe la información de forma distinta, llegue a la comprensión.					
Proporciono múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje para que cada alumno, que tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas, exprese lo que sabe.					
Proporciono múltiples formas de implicación para que cada alumno sienta compromiso y motivación en el proceso de aprendizaje.					

f) Eficacia de las actuaciones planteadas de colaboración con las familias.

INDICADORES	VALORACIÓN				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
Conozco a las familias de todos mis alumnos.					
Me comunico con las familias según lo establecido por el centro y siempre que veo necesario.					
Utilizo la agenda como un medio de comunicación con las familias.					
Las familias conocen lo que espero de ellas.					

g) Coordinación del Equipo docente.

INDICADORES	VALORACIÓN				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
Conozco cumpla y me es útil el calendario de reuniones para coordinarme con el resto del profesorado					



Doy y recibo información importante sobre los alumnos que comparto con el resto de profesores.					
Conozco y utilizo los cauces y los procedimientos para derivar alumnos al EOEP					
Conozco y utilizo los cauces y los procedimientos para dar y recibir información sobre los alumnos a las distintas asociaciones que trabajan con mis alumnos.					

h) Clima del aula.

INDICADORES	VALORACIÓN				OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
	1	2	3	4	
Conozco y desarrollo las actividades para mejorar la convivencia que están descritas en el Plan de Convivencia.					
Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que establecen estos entre si son correctas, fluidas y no discriminatorias.					
Elaboro las normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.					
Preparo a los alumnos antes situaciones nuevas que pueden ser conflictivas realizando un trabajo de prevención.					
Conozco y aplico el procedimiento para cuando no se cumpla la norma.					



5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales
<p>Desde el centro escolar procuramos que las relaciones con las familias sean fluidas y cordiales.</p> <p>Se fijan reuniones generales de padres por tutorías la primera semana de octubre. En dichas reuniones el tutor/a, además de presentarse a las familias, explica los objetivos generales que se plantean para ese determinado curso así como las normas de funcionamiento, normas de convivencia, gestión de aula, etc... Los profesores especialistas asisten a las reuniones generales también para presentarse, dar unas pinceladas sobre su área así como responder a las dudas que se puedan generar, siempre en colaboración con profesor/a tutor/a.</p> <p>Son numerosas las familias que no asisten a estas convocatorias. La experiencia a lo largo de los cursos nos indica que son mucho más operativas las entrevistas individuales.</p> <p>La comunicación con las familias profesor-padres se produce de manera individual o telefónica cuando se tienen que tratar temas específicos sobre la evolución académica de los alumnos/as, problemas de convivencia o asuntos relacionados con el absentismo escolar.</p> <p>Otra vía de comunicación instaurada en el centro desde hace cinco cursos y que nos funciona bien como canal de comunicación es la agenda escolar. En ella se reflejan las incidencias del día a día y, se procura que las familias lean y firmen el recibí como justificante.</p> <p>Muchas de nuestras familias a través de la agenda escolar del alumno/a justifican las faltas, dan información relevante y comunican incidencias con este instrumento por lo que, el uso de la agenda como instrumento de comunicación, lo valoramos muy positivamente</p>
Reuniones con AMPA y Junta Delegados
Debido a las características de las familias de nuestro centro no contamos con AMPA en nuestro centro escolar.
Relación con los servicios externos
Servicio 1:
<p>Juntas Municipales de diferentes distritos:</p> <p>Debido a que numerosos de nuestros alumnos/as por diversos motivos proceden de diferentes Distritos de Madrid-Capital y algunos Ayuntamientos de localidades cercanas, la comunicación es muy fluida para coordinarse en el tema que más nos preocupa en nuestro centro, el absentismo escolar.</p> <p>Junto a la PSC asociada a nuestro centro, la jefa de estudios mantiene reuniones periódicas (una vez al mes) y llamadas de teléfono constantes con los coordinadores de absentismo y Servicios Sociales para intentar paliar este grave problema que afecta a nuestro centro y que perjudica notablemente la evolución académica de los alumnos y el funcionamiento del centro.</p> <p>De igual modo la Junta Municipal se coordina con el centro para ofertar actividades culturales (visita a exposiciones, talleres, representaciones teatrales etc...) así como para la gestión de servicios de mantenimiento y limpieza, fundamentales para el buen funcionamiento del centro</p>
Servicio 2:



Asociación “Caminar” y Asociación “Apoyo”, cuya sede social está en “El Ruedo” y “La Herradura” entidades que colaboran estrechamente con el centro para reducir el absentismo y en tareas de apoyo escolar para los alumnos que asisten fuera del horario escolar a sus instalaciones.

Servicio 3:

Hospital Gregorio Marañón.

En este curso el centro participa en el programa “Salud Mental de la Infancia y de la Adolescencia” en colaboración con profesionales (enfermeros, psiquiatras, psicólogos...) del hospital con la finalidad de atender demandas que desde el centro se deriven relacionados con problemas de salud mental del alumnado.



6. Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces
A través de la plataforma Raíces se realiza toda la gestión administrativa del centro pero todavía no se utiliza como herramienta comunicativa entre el colegio y las familias al no tener estas ninguna habilidad en su uso.
Educamadrid
Se cuenta con un aula virtual utilizado para la comunicación entre profesores.
Correo electrónico
Todos los alumnos del colegio cuentan con una dirección de correo en el entorno de educamadrid. Algunas familias y algunos alumnos lo utilizan para comunicarse con los profesores, pero todavía su uso no está muy extendido. Desde el centro se intenta enseñar las familias el uso del correo pero todavía su uso no está generalizado.
Otros
INSTAGRAM. El centro dispone de una cuenta en esta plataforma que sirve como puente para la transmisión inmediata a las familias de multitud de actividades que se realizan en el centro o de avisos referentes al funcionamiento del centro, como, por ejemplo, el menú de cada mes. Esta cuenta es muy frecuentada. PÁGINA WEB. El centro tiene una página web en la que se refleja toda la organización del centro y en el que se incluye una vía de comunicación entre el centro y las familias que, en ocasiones, es utilizada por alguna de ellas para hacer alguna petición o solicitar información sobre algún asunto en particular.

7. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

FICHA DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS PROPUESTOS EN LA P.G.A.

TRIMESTRE: 1º - 2º - 3º

FECHA: _____

OBJETIVOS PRIORITARIOS	GRADO DE CONSECUCIÓN (de acuerdo a los indicadores de logro)				DIFICULTADES ENCONTRADAS	SOLUCIONES ADOPTADAS	PROPUESTAS DE MEJORA
	Alcanzado	Casi Alcanzado	En proceso	No iniciado			

Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

Partiendo de la ficha de evaluación expuesta en el apartado anterior, en el mes de mayo, el equipo directivo procederá a diseñar un calendario de actuaciones para la difusión y cumplimentación del citado instrumento entre cada uno de los estamentos implicados en cada objetivo o plan.

Tras las diversas reuniones habidas al respecto y una vez que el equipo directivo recoja todas las fichas de evaluación debidamente cumplimentadas, se hará un volcado de sus conclusiones en la memoria anual.



8. Otras consideraciones/aspectos

“Lo blanco de la nieve va donde el ser humano sueña, viaja a un lugar en todo caso lejano, sin latitud ni nombre, pero que existe.”

Ramón Andrés



9. Anexos

Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar

- I. Plan de mejora de resultados académicos
- II. Programa anual de actividades complementarias y extraescolares
- III. Programa anual del servicio de comedor escolar
- IV. Plan Digital
- V. Plan de trabajo del responsable #CompDigEdu
- VI. Plan TIC
- VII. Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo
- VIII. Concreción del Plan de acción tutorial
- IX. Plan de prevención y control del absentismo escolar
- X. Concreción del Plan de convivencia
- XI. Plan de acogida del profesorado
- XII. Plan de Biblioteca
- XIII. Plan de fomento a la lectura